

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFRON S.A.CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al veintinueve de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicada en el Centro Comercial "San Felipe" mz. #172, solar #5, local #19, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSFRON S.A. a saber: a) Señor José Antonio Mora Avellán propietario de setecientas noventa y siete acciones (797) ordinarias y nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 25% de su valor; b) Señorita Abogado Kira Alejandrina Mora Avellán propietaria de dos acciones ordinaria y nominativa, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25% de su valor; c) Señora Tecnólogo Médico Janet Lorena Mora Avellán propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en un 25% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta general universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día: **Uno): "Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012".** Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Ab. Kira Mora Avellán, quién se encuentra presente y acepta la designación y, actúa como Secretario el Gerente titular Señor José Antonio Mora Avellán. La Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario formule la lista de los accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente Ad-Hoc, del alistamiento total que hiciere, disponiendo que en copia se agregue al expedientillo de esta Junta General. Cumplido lo ordenado y una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, la Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas y pone a conocimiento de la misma para su deliberación y resolución el asunto materia del orden del día de esta sesión. Una vez sometido a conocimiento el informe de gestión donde se describen las actividades ejecutadas durante el período contable, que son movimientos de comercialización, se somete a discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSFRON S. A.**, por unanimidad, **ACUERDA Y RESUELVE: Punto Único.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012".** No habiendo otro asunto que tratar la señorita Presidenta la señorita Ad-hoc concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión, la Presidente Ad-hoc dispone que

el Gerente - Secretario de esta Junta General de lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acta por los accionistas, la señorita Presidente Ad-hoc e infrascrito Gerente - Secretario que certifica. -


Kira Mora Avellán
Accionista
Presidente Ad - Hoc


José Mora Avellán
Accionista
Gerente - Secretario


Janet Mora Avellán
Accionista